

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "RECOLUBE S.A."

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los Quince días del mes de marzo del año 2015, siendo las 15h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Lotización Huertos Familiares Margen derecho, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de RUCOLUBE S.A.; señores Hamilton Sanchez Cristian David, propietario de CUATROCIENTOS (400) participaciones sociales de un dólar cada una; Ruiz Guerron Milton Iván, propietario de CUATROCIENTOS (400) participaciones sociales de un dólar cada una. En total suman 800 participaciones sociales que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Actúan, como Presidente de la junta el señor Hamilton Sanchez Cristian David, Presidente de la compañía, y en calidad de Secretaria de la junta la señora Carlina Chang.

Esta Junta General Ordinaria, de acuerdo con la expresa voluntad de las participantes procede a instalarse con el carácter de universal, de conformidad a lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum;
2. Conocer y resolver sobre el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2014, presentado por el señor Iván Milton Ruiz Guerrón;
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
4. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2014.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-

El señor Presidente dispone que por secretaría se constate la presencia de los accionistas asistentes a esta Junta General. Realizada la lista correspondiente, la misma que se adjunta al expediente, queda verificado el quórum de Ley, el cual se encuentra constituido por los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se instala la Junta General Universal ordinaria, previamente los accionistas presentes declaran que se encuentran debidamente informados del orden del día a tratarse en esta junta.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías:

Luego de las deliberaciones y análisis respectivos la Junta RESUELVE:

Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal año 2014, el Informe del Gerente y del Comisario.



Tratados y resuélvase los puntos constantes en el orden del día, el señor Presidente, concede un receso para la redacción del acta, lo mismo que luego de ser elaborada por secretaria es leído íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, aprobada sin modificación alguna y para constancia suscriben,

Siendo las diez y siete horas con quince minutos, concluye la presente Junta General Ordinaria ordinaria de socios de la compañía "RECOLUBE S.A."

Señor Cristian David Hamilton
SOCIO-PRESIDENTE

Señor Nelson Luis Ruiz Guerrero
SOCIO-GERENTE GENERAL

Gabriela Chang
SECRETARIA

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, lo mismo que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario. Lo certifico. - Santa Domingo de los Tsáchilas 15 de Marzo del 2015 -